



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SESIÓN EXTRAORDINARIA

Jueves 2 de noviembre de 2023

Presidencia del señor Presidente del H. Concejo Deliberante,
Concejal Fabio Rubén Báez
Secretaria Legislativa: Edith Llanos
Secretario Administrativo: Nicolás Eduardo Engel

CONCEJALES/AS PRESENTES

ARÁUZ, Ezequiel Enrique
BAEZ, Fabio Rubén
BURTOLI, Ariel Domingo
CAPPARELLI, Patricia
CASADO, Mariano Enrique
CHiodo, Mariano Enrique
D'ÁNGELO CAMPOS, Federico
FERNÁNDEZ, Walter Gustavo
GIANCRISTOFORO, Evelin María Eva
GONZÁLEZ, Laura Elizabeth
IRIBARNE, Patricia Noemí
MARÓN, María Belén
RODRÍGUEZ, Laura Lorena
VIRGILIO, Elisabet

CONCEJALES/AS AUSENTES

BALLESTEROS, Amelia Patricia
BERNASCONI, Juan Manuel
COLDANI, Raquel
CONTRERAS, José Luis
ESTECHE, Florencia Micaela
GALETTI, Guillermo
PAZ, Susi del Valle
PÉREZ, Fernando
SALUSTIO, José María
VIGLIANCO, Eyleen

S U M A R I O

- 1.- Apertura de la sesión.
- 2.- Izamiento de la bandera nacional.
- 3.- Minuto de silencio por el fallecimiento de la concejala Susi Paz.
- 4.- Convocatoria.
- 5.- Declaración de urgencia e interés público.
- 6.- Palabras de despedida a la concejala Susi Paz.
- 7.- Mociones.
- 8.- Incorporación definitiva con el cargo de concejal titular a Ezequiel Enrique Aráuz y designación como reemplazante de la concejala Eva Mieri a la señora Laura Lorena Rodríguez.
- 9.- Aceptación de la interrupción de la licencia otorgada al concejal Mario Enrique Lozano.

APÉNDICE:

- Numeración de sanciones.

- *En Quilmes, a los dos días del mes de noviembre de 2023, a la hora 14 y 5:*

1

APERTURA DE LA SESIÓN

Sr. PRESIDENTE (Baez).- Buenas tardes.

Por Secretaría se procederá a pasar lista.

- *Se pasa lista, registrándose la presencia de las y los concejales Ezequiel Enrique Aráuz, Fabio Rubén Baez, Ariel Burtoli, Patricia Capparelli, Mariano Enrique Casado, Ignacio Chiodo, Federico D'Ángelo Campos, Walter Gustavo Fernández, Evelin María Eva Giancristóforo, Laura Elizabeth González, Patricia Noemí Iribarme, María Belén Marón, Laura Lorena Rodríguez y Elisabet Virgilio; y la ausencia de las y los concejales Amelia Patricia Ballesteros, Juan Manuel Bernasconi, Raquel Coldani, José Luis Contreras, Florencia Micaela Esteche, Guillermo Galetto, Susi del Valle Paz, Fernando Pérez, José María Salustio y Eyleen Viglianco.*

Sr. PRESIDENTE (Baez).- Con la presencia de catorce señoras y señores concejales, queda abierta la sesión extraordinaria.

2

IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL

Sr. PRESIDENTE (Baez).- Corresponde al concejal Ariel Burtoli izar el pabellón a media asta en el recinto, de conformidad del Decreto número 3630/2023 de esta Presidencia.

-Puestos de pie las señoras y los señores concejales y el público presente, el concejal Ariel Burtoli procede a izar la bandera nacional a media asta en el mástil del recinto.

3

**MINUTO DE SILENCIO POR EL FALLECIMIENTO
DE LA CONCEJALA SUSI DEL VALLE PAZ**

Sr. PRESIDENTE (Baez).- Invito a los señores concejales y concejalas y público presente a hacer un minuto de silencio por el fallecimiento de la concejala Susi del Valle Paz.

*-Puestos de pie las señoras y los señores concejales y el público presente, se guarda un minuto de silencio por el fallecimiento de la concejala Susi del Valle Paz.
-Aplausos.*

4

CONVOCATORIA

Sr. PRESIDENTE (Baez).- Por Secretaría se procederá a dar lectura a la convocatoria a sesión extraordinaria.

Sra. SECRETARIA (Llanos).- *(Lee)*

Honorable Concejo Deliberante



Quilmes

"2023 - 40° Aniversario de la Recuperación
de la Democracia"

VISTO:

El Acta de la Comisión de Labor Legislativa y dando cumplimiento al Artículo 19º, Inciso 5) del Reglamento Interno del Honorable Concejo Deliberante y en virtud de lo prescripto en el Artículo 68º, Inciso 5) de la Ley Orgánica de las Municipalidades.

EL PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, en uso de sus atribuciones:

RESUELVE

ARTICULO 1º: CONVOCASE al Honorable Concejo Deliberante a Sesión Extraordinariapara el día 2 de Noviembre del corriente año, a las 13,00 hs. para tratar los siguientes temas:

I-COMUNICACIONES DE LA PRESIDENCIA

- 1) EXPTE. Nº 2-28947-HCD-2023 REF.: INCORPORAR COMO CONCEJAL TITULAR AL SEÑOR EZEQUIEL ENRIQUE ARAUZ POR EL FALLECIMIENTO DE LA CONCEJALA SUSI DEL VALLE PAZ.
- 2) EXPTE. Nº 2-28948-HCD-2023 REF.: NOTA CONCEJAL MARIO ENRIQUE LOZANO INFORMANDO LA INTERRUPCION DE LA LICENCIA AL CARGO DE CONCEJAL.

ARTICULO 2º: COMUNIQUESE a quienes corresponda, dése al Registro General y ARCHIVESE.

QUILMES, 1º de Noviembre de 2023.-

RESOLUCION Nº 1143/2023.-

Dra. EDITH O. LLANOS
Secretaria Legislativa
H.C.D de Quilmes



FABIO R. BAEZ
Presidente
H.C.D. de Quilmes

DECLARACIÓN DE URGENCIA E INTERÉS PÚBLICO

Sr. PRESIDENTE (Baez).- Corresponde que el Cuerpo se expida si la presente convocatoria reúne el carácter de urgencia e interés público para su tratamiento, como lo determina el artículo 68º, inciso 5), de la Ley Orgánica de las Municipalidades.

En consideración.

- *Se practica la votación.*

Sr. PRESIDENTE (Baez).- Aprobado.

PALABRAS DE DESPEDIDA A LA CONCEJALA SUSI PAZ

Sr. PRESIDENTE (Baez).- A continuación, corresponde pasar a la consideración de los temas de la convocatoria.

Tienen la palabra las y los señores concejales.

Sr. BURTOLI.- Pido la palabra.

Sr. PRESIDENTE (Baez).- Tiene la palabra el concejal Burtoli.

Sr. BURTOLI.- En principio, voy a salirme un poquito del protocolo, si me permite, señor presidente.

Quiero decir algunas palabras y hacer alguna mención a la compañera que recientemente nos ha dejado, la compañera Susi Paz.

Realmente fue un año difícil para para todas y todos nosotros, especialmente para nuestro bloque: primero, la compañera Nahir, y ahora Susi, dos pérdidas muy valiosas para nosotros, para la militancia del campo nacional y popular. Y la verdad es que en este caso lo de Susi fue una sorpresa muy, muy amarga. Es un momento difícil para todos nosotros estar en esta sesión.

Para nosotros Susi era un ejemplo; tuvo más de medio siglo de militancia, siempre estuvo el mismo lado del lado, de los que menos tienen; a lo largo de su vida tuvo una conducta intachable, de lucha, de compromiso social, de estar con los más humildes, bancándose la dictadura como se la bancó, de la forma más dura. Además, fue un ejemplo para la democracia; fue concejala durante dos períodos. Y la verdad es que para nosotros su palabra siempre era muy, muy respetada por su experiencia, por su historia, por su militancia.

Es difícil hilvanar palabras en momentos tan duros, tan difíciles, porque la verdad es que era muy querida por todas y todos nosotros.

Se va una compañera de muchísima importancia para la lucha, para el respeto de los derechos de los más necesitados

¡Hasta siempre! ¡Hasta la victoria siempre, Susi!

-Aplausos.

Sr. PRESIDENTE (Baez).- Tiene la palabra la concejal Patricia Capparelli.

Sra. CAPPARELLI.- Gracias.

La verdad es que no había preparado nada, pero escuchando las palabras del concejal Burtoli, quiero decirle que no sólo es doloroso para el oficialismo, sino que la verdad es que lo estamos sintiendo todos; es un dolor grande que nos atraviesa. Coincido con el concejal en cuanto a que fue un verdadero ejemplo. Va a estar en el corazón no sólo del oficialismo sino de todo este Concejo Deliberante.

-Aplausos.

Sr. PRESIDENTE (Baez).- Tiene la palabra el concejal Ariel Burtoli.

Sr. BURTOLI.- Pidió la palabra la concejala...

Sr. PRESIDENTE (Baez).- Perdón... Tiene la palabra la concejal Patricia Iribarne.

Sra. IRIBARNE.- Buenos días.

Gracias, presidente.

Es difícil porque se nos vienen cosas que vivimos no hace mucho, como dijo el concejal. Hay sentimientos cruzados en un momento difícil como el que estamos pasando con la partida de Susi, compañera, militante. Estas palabras van a su familia, a sus compañeros que están ahí [en la barra].

Como dice "Ari", en menos de cinco o seis meses tuvimos dos bancas vacías y dos ausencias sumamente importantes: una compañera feminista, cristinista, una compañera revolucionaria, ejemplar como Susi. Sí vamos a sentir su ausencia, pero no nos cabe duda que tanto como Nahir, a quien llevamos en el corazón y que siempre está presente en su barrio, en sus compañeras, en sus compañeros, también van a hacerlo los compañeros y las compañeras de Susi.

Cuando el domingo recibimos la noticia, a partir de ahí para mí hay un antes y un después, porque yo digo "¡La flauta! Tenés que vivir la vida minuto a minuto", porque la compañera el día sábado a las 3 de la tarde en el grupo había mandado un saludo de feliz cumpleaños al concejal Contreras, y el día domingo a las 10 de la mañana recibimos la noticia de que la compañera ya no estaba. Entonces, más allá de las cuestiones ideológicas y de lo que defendamos cada uno de los que

estamos acá, disfrutemos la vida, disfrutemos a nuestra familia, abracémonos más, saquemos lo humano que tenemos adentro, porque hoy estamos y mañana no estamos.

Perdimos a dos compañeras sumamente importantes, como bien lo dijeron la compañera y el compañero, que se van a necesitar y cuyas ausencias siempre se van a notar. pero siempre van a estar presentes en nuestros corazones.

¡Nahir Abad, presente! ¡Susi Paz, presente!

Muchas gracias, compañeros.

1

- *Aplausos.*

Sr. PRESIDENTE (Baez).- Si me permiten, simplemente quería hacer una breve mención sobre Susi.

La verdad es que, como Cuerpo, tuvimos el orgullo de tener a parte de la historia viviente de uno de los momentos más oscuros de nuestro país. Yo me quedo con esa última alocución que hizo el Día de la Memoria, donde nos contó un poco parte de su historia vivida.

Quería decir simplemente eso.

Vuela alto, compañera. ¡Hasta la victoria siempre!

- *Aplausos.*

7

MOCIONES

Sr. PRESIDENTE (Baez).- Tiene la palabra el concejal Ariel Burtoli.

Sr. BURTOLI.- Gracias, señor presidente.

Hago moción de orden para que se dé ingreso y tratamiento en este Honorable Cuerpo a los expedientes que figuran como punto I, "Comunicaciones de la Presidencia" y que el Cuerpo, a tales efectos, se constituya en comisión, dando cumplimiento con el inciso i) del artículo 44° del Reglamento interno. Además, pasar a un cuarto intermedio en las bancas, dando cumplimiento con el inciso g) del artículo 44° del mismo Reglamento, para que el Cuerpo produzca los despachos correspondientes.

-*La moción resulta apoyada.*

Sr. PRESIDENTE (Baez).- Debidamente apoyada, en consideración la moción del concejal Ariel Burtoli..

- *Se practica la votación.*

Sr. PRESIDENTE (Baez).- Aprobada.

Pasamos a un cuarto intermedio.

- *Así se hace.*
- *Luego de unos instantes:*

Sr. PRESIDENTE (Baez).- Obrando en la Mesa de la Presidencia los despachos correspondientes, se levanta el cuarto intermedio.

Tienen la palabra las y los señores concejales.

Sr. BURTOLI.- Pido la palabra.

Sr. PRESIDENTE (Baez).- Tiene la palabra el concejal Ariel Burtoli.

Sr. BURTOLI.- Señor presidente: hago moción de orden para que por Secretaría se dé lectura a los números de expedientes y referentes de los despachos del Cuerpo constituido en comisión. Asimismo, que se realice la votación en general, omitiéndose la votación en particular, como lo indica el artículo 56° del Reglamento interno, autorizando a la Secretaría a numerarlos una vez finalizada la sesión.

- *La moción resulta apoyada*

Sr. PRESIDENTE (Baez).- Debidamente apoyada, en consideración la moción del concejal Ariel Burtoli.

- *Se practica la votación.*

Sr. PRESIDENTE (Baez).- Aprobada.

Pasamos a cuarto intermedio.

- Así se hace.*
- *Luego de unos instantes:*

Sr. PRESIDENTE (Baez).- Obrando en la Mesa de la Presidencia los despachos correspondientes, se levanta el cuarto intermedio.

Tienen la palabra las y los señores concejales.

Sr. BURTOLI.- Pido la palabra.

Sr. PRESIDENTE (Baez).- Tiene la palabra el concejal Ariel Burtoli.

Sr. BURTOLI.- Señor presidente: hago moción de orden para que por Secretaría se de lectura de los despachos del Cuerpo constituido en comisión. Asimismo, que se realice la votación en general, omitiéndose la votación en particular, como lo indica el artículo 56° del Reglamento interno, autorizando la Secretaría a numerarlos una vez finalizada la sesión.

- *La moción resulta apoyada*

Sr. PRESIDENTE (Baez).- Debidamente apoyada, en consideración la moción del concejal Ariel Burtoli.

- *Se practica la votación.*

Sr. PRESIDENTE (Baez).- Aprobada.

Por Secretaría se procederá a dar lectura a los despachos del Cuerpo constituido en comisión.

8

INCORPORACIÓN DEFINITIVA CON EL CARGO DE CONCEJAL TITULAR A EZEQUIEL ENRIQUE ARAUZ Y DESIGNACIÓN COMO REEMPLAZANTE DE LA CONCEJALA EVA MIERI A LA SEÑORA LAURA LORENA RODRÍGUEZ

Sra. SECRETARIA (Llanos).- Despacho de Cuerpo constituido en comisión:

“VISTO:

El Expediente N° 2-28947-HCD-2023, referente: El Acta de la Comisión de Labor Legislativa para incorporar como Concejal Titular al Señor EZEQUIEL ENRIQUE ARAUZ por el fallecimiento de la Señora Concejala Titular SUSI DEL VALLE PAZ, y

CONSIDERANDO:

Que la Señora Concejala SUSI DEL VALLE PAZ fue electa en las Elecciones del 27 de Octubre del 2019, cuyo mandato hubiese vencido el 10 de Diciembre de 2023, incorporada como Concejal a Titular por Decreto N° 647/2023.

Que es imprescindible, debido a este lamentable hecho, dar un reordenamiento de las licencias concedidas a las y los concejales de la lista de las Elecciones del 27 de Octubre del 2019.

Que es necesaria la incorporación definitiva en carácter de Titular al cargo del Concejal al Señor EZEQUIEL ENRIQUE ARAUZ, quien actualmente ocupa el cargo de Concejal Suplente por la Concejala Titular EVA MIERI -Decreto N° 640/2022.

Que el Concejal MARIO ENRIQUE LOZANO, da interrupción a su licencia otorgada por Decreto 648/2023.

Que es imperioso dar cumplimiento a la Ley Orgánica de las Municipalidades en sus Artículos 19° y 88°, correspondiendo la incorporación de la concejala Suplente Señora LAURA LORENA RODRÍGUEZ, quien pasará a reemplazar a la Concejala EVA MIERI, quien se encuentra de licencia de acuerdo al Decreto N° 640/2022, hasta el 10 de Diciembre de 2023, inclusive, dando cumplimiento al orden de lista de las Elecciones del día 27 de Octubre de 2019.

El Cuerpo Constituido en Comisión, por las razones que dará el Señor Miembro Informante, aconseja la aprobación del siguiente Proyecto de:

DECRETO

ARTÍCULO 1°: DECLARASE incorporado definitivamente con el cargo de Concejal Titular al señor EZEQUIEL ENRIQUE ARAUZ, D.N.I. N° 26.272.605, LEGAJO N° 52.660 a partir del 29 de Octubre de 2023.-

ARTÍCULO 2°: DECLARASE a la Señora LAURA LORENA RODRÍGUEZ, D.N.I. N° 23.607.336, LEGAJO N° 52.697, reemplazante de la Concejala Titular EVA MIERI, por el término de la licencia otorgada por Decreto N° 640/2022 hasta el 10 de Diciembre de 2023.

ARTÍCULO 3°: COMUNÍQUESE, etc.

SALA DE COMISIONES: 2 de Noviembre de 2023.”

DESPACHO DEL CUERPO CONSTITUIDO EN COMISIÓN

VISTO:

El Expediente N° 2-28947-HCD-2023, Ref.: El Acta de la Comisión de Labor Legislativa para incorporar como Concejal Titular al Señor EZEQUIEL ENRIQUE ARAUZ por el fallecimiento de la Señora Concejala Titular SUSI DEL VALLE PAZ, y

CONSIDERANDO:

Que la Señora Concejala SUSI DEL VALLE PAZ, fue electa en las Elecciones del 27 de Octubre de 2019, cuyo mandato hubiese vencido el 10 de Diciembre de 2023, incorporada como Concejala Titular por Decreto N° 647/2023.

Que es imprescindible, debido a este lamentable hecho, dar un reordenamiento de las licencias concedidas a las y los Concejales de la lista de las Elecciones del 27 de Octubre de 2019.

Que es necesaria la incorporación definitiva en carácter de Titular al cargo de Concejal al Señor EZEQUIEL ENRIQUE ARAUZ, quien actualmente ocupa el cargo de Concejal Suplente por la Concejala Titular EVA MIERI - Decreto N° 640/2022.

Que el Concejal MARIO ENRIQUE LOZANO, da interrupción a su licencia otorgada por Decreto 648/2023.

Que es imperioso dar cumplimiento a la Ley Orgánica de las Municipalidades en sus Artículos 19° y 88°, correspondiendo la incorporación de la Concejala Suplente Señora LAURA LORENA RODRÍGUEZ, quien pasara a reemplazar a la Concejala EVA MIERI, quien se encuentra de licencia de acuerdo al Decreto N° 640/2022, hasta el 10 de Diciembre de 2023, inclusive, dando cumplimiento al orden de lista de las Elecciones del día 27 de Octubre de 2019.

El Cuerpo Constituido en Comisión, por las razones que dará el Señor Miembro Informante, aconseja la aprobación del siguiente Proyecto de:

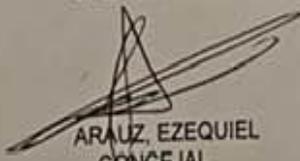
DECRETO

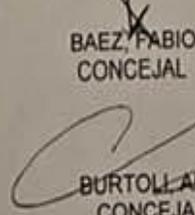
ARTICULO 1°: DECLARASE incorporado definitivamente con el cargo de Concejal Titular al Señor EZEQUIEL ENRIQUE ARAUZ, D.N.I. N° 26.272.605, LEGAJO N° 52.660 a partir del 29 de Octubre de 2023.-

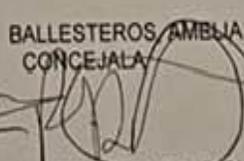
ARTICULO 2°: DECLARASE a la Señora LAURA LORENA RODRÍGUEZ, D.N.I. N° 23.607.336, LEGAJO N° 52.697, reemplazante de la Concejala Titular EVA MIERI, por el término de la licencia otorgada por Decreto N° 640/2022 hasta el 10 de Diciembre de 2023.

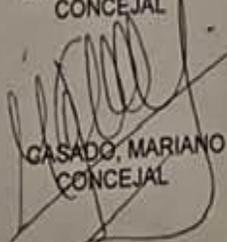
ARTICULO 3°: COMUNÍQUESE, etc.-

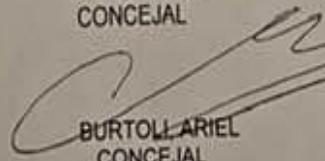
SALA DE COMISIONES: 2 de Noviembre de 2023.-

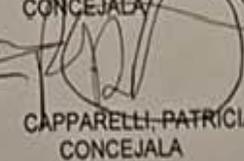

ARAUZ, EZEQUIEL
CONCEJAL

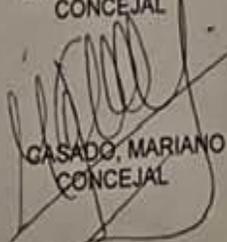

BAEZ, FABIO
CONCEJAL

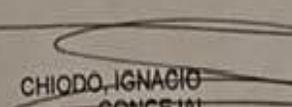

BALLESTEROS, AMBLIJA
CONCEJALA


BERNASCONI, JUAN
CONCEJAL

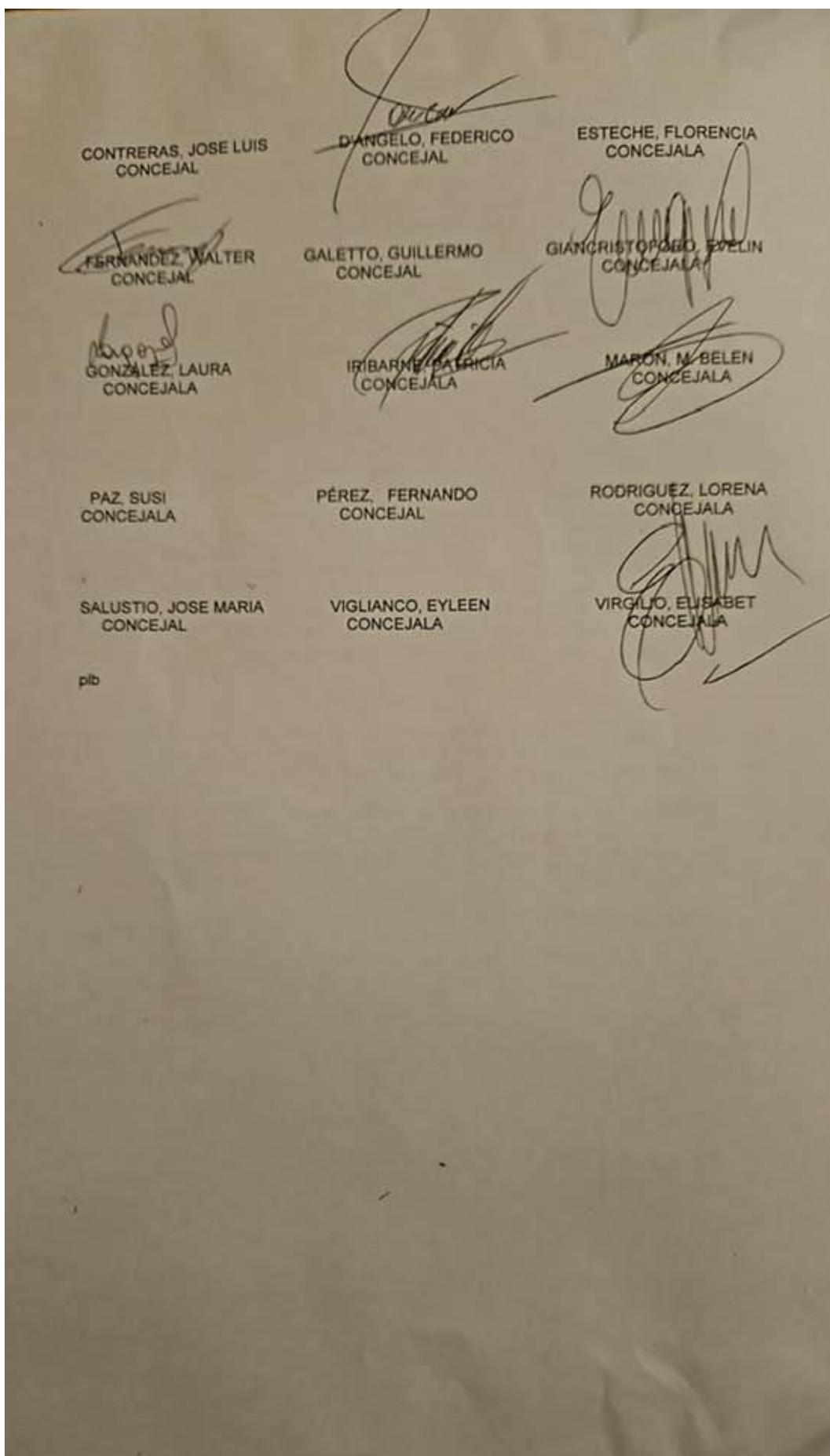

BURTOLL, ARIEL
CONCEJAL


CAPPARELLI, PATRICIA
CONCEJALA


CASADO, MARIANO
CONCEJAL


CHIODO, IGNACIO
CONCEJAL


COLDANI, RAQUEL
CONCEJALA



Sr. PRESIDENTE (Baez).- En consideración en general el Expediente N° 2-28947-HCD-2023.

- *Se practica la votación.*

Sr. PRESIDENTE (Baez).- Aprobado.

**ACEPTACIÓN DE LA INTERRUPCIÓN DE LA LICENCIA OTORGADA AL
CONCEJAL MARIO ENRIQUE LOZANO**

Sra. SECRETARIA (Llanos).- Despacho de Cuerpo constituido en comisión:

“VISTO:

El Expediente N° 2-28948-HCD-2023, referente: nota Concejal MARIO ENRIQUE LOZANO, informando interrupción de la licencia al cargo de Concejal, y

CONSIDERANDO:

Que el Concejal MARIO ENRIQUE LOZANO, da interrupción a su licencia otorgada por Decreto N° 648/2023.

El Cuerpo Constituido en Comisión, por las razones que dará el Señor Miembro Informante, aconseja la aprobación del siguiente proyecto de:

DECRETO

ARTÍCULO 1°:ACÉPTASE la interrupción de la licencia otorgada por Decreto N° 648/2023, al concejal MARIO ENRIQUE LOZANO, a partir del 29 de Octubre del año en curso, hasta la culminación de su mandato.

ARTÍCULO 2°: COMUNÍQUESE, etc.

SALA DE COMISIONES: 2 de Noviembre de 2023.”

DESPACHO DEL CUERPO CONSTITUIDO EN COMISION

VISTO:

El Expediente N° 2-28948-HCD-2023. Ref.: Nota Concejal MARIO ENRIQUE LOZANO, informando interrupción de la licencia al cargo de Concejal, y

CONSIDERANDO:

Que el Concejal MARIO ENRIQUE LOZANO, da interrupción a su licencia otorgada por Decreto N° 648/2023.
El Cuerpo Constituido en Comisión, por las razones que dará el Señor Miembro Informante, aconseja la aprobación del siguiente Proyecto de:

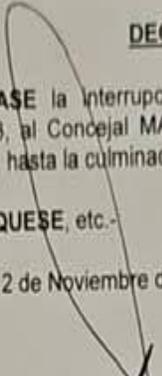
DECRETO

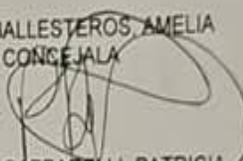
ARTICULO 1°: ACEPTASE la interrupción a la licencia otorgada por Decreto N° 648/2023, al Concejal MARIO ENRIQUE LOZANO, a partir del 29 de Octubre del año en curso, hasta la culminación de su mandato.

ARTICULO 2°: COMUNIQUESE, etc.-

SALA DE COMISIONES: 2 de Noviembre de 2023.-

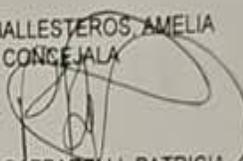

ARAUZ, EZEQUIEL
CONCEJAL


BAEZ, FABIO
CONCEJAL

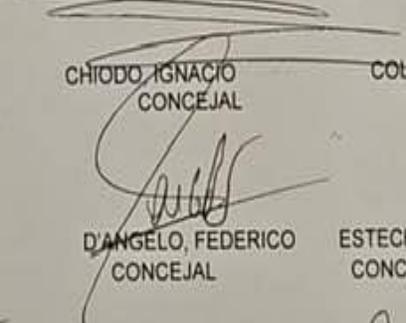

BALLESTEROS, AMELIA
CONCEJALA

BERNASCONI, JUAN
CONCEJAL


BURTOLI, ARIEL
CONCEJAL

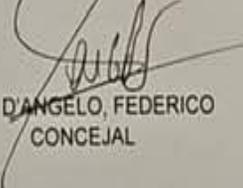

CAPPARELLI, PATRICIA
CONCEJALA


GASADO, MARIANO
CONCEJAL


CHIODO, IGNACIO
CONCEJAL

COLDANI, RAQUEL
CONCEJALA

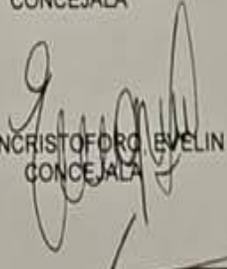
CONTRERAS, JOSE LUIS
CONCEJAL

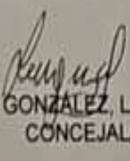

D'ANGELO, FEDERICO
CONCEJAL

ESTEACHE, FLORENCIA
CONCEJALA

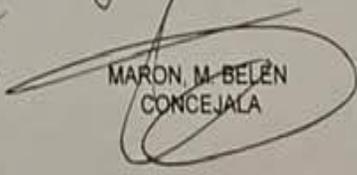

FERNANDEZ, WALTER
CONCEJAL

GALETTI, GUILLERMO
CONCEJAL


GIANCRISTOFORO, EVELIN
CONCEJALA


GONZALEZ, LAURA
CONCEJALA


IRIBARNE, PATRICIA
CONCEJALA


MARON, M-BELÉN
CONCEJALA

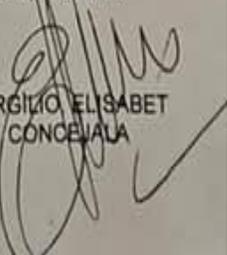
PAZ, SUSI
CONCEJALA

PÉREZ, FERNANDO
CONCEJAL

RODRIGUEZ, LORENA
CONCEJALA

SALUSTIO, JOSE MARIA
CONCEJAL

VIGLIANCO, EYLEEN
CONCEJALA


VIRGILIO, ELISABET
CONCEJALA

Sr. PRESIDENTE (Baez).- En consideración en general el Expediente N° 2-28948-HCD-2023.

- *Se practica la votación.*

Sr. PRESIDENTE (Baez).- Aprobado.

Invito al Concejal Mario Enrique Lozano ocupar su lugar en el recinto.

-El concejal Mario Enrique Lozano ocupa una banca en el recinto.

Sr. PRESIDENTE (Baez).- Una vez finalizada la sesión, por Secretaría se procederá a numerar las normativas sancionadas.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

- *Es la hora 14 y 27.*

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Guillermo Amadeo Castellano', written over a light yellow background.

**Guillermo Amadeo Castellano
Por Cuerpo de Taquígrafos**

A P É N D I C E

Numeración de sanciones

DECRETOS:

-Expediente N° 2-28947-HCD--2023, corresponde número 649/2023.

-Expediente N° 2-28948-HCD--2023, corresponde número 650/2023.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Guillermo Amadeo Castellano', is written over a light yellow background. The signature is fluid and cursive, with a large loop at the end.

Guillermo Amadeo Castellano
Por Cuerpo de Taquígrafos